

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ENVASES, EMBALAJES Y TRANSFORMADOS DE CARTON, ASPACK, POR VIDEOCONFERENCIA, EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASISTENTES

D. Anselmo Vilardebó	de Seda Ibérica Embalagens, S.A.
D. Heliodoro Vidal	de Industria Gráfica del Envase, S.L.
D. José Ramón Benito	de Grupo Docuworld, S.A.
D. Josep M ^a Berga	de Alzamora Carton Packaging, S.A.U.
D. Txomin Echarri	de DS Smith Packaging Pamplona S.A.
D. Jorge Hernandez	de Aspack
D. Pablo Serrano	de Aspack

EXCUSADOS

Dña. M ^a Carmen Cerdá	de Gráficas Beyco S.L.
D. Carlos Mora	de Cartonajes Mora, S.A.
D. Gonçalo Escobar	de Grupo Hinojosa – Vicusgraf S.L.
D. Josep Lluís Ferrás	de Saica Pack Barcelona, S.A.

A las 10'00 horas del día 24 de septiembre de 2024, por videoconferencia se reúne previa convocatoria, la Junta Directiva de la Asociación Española de Fabricantes de Envases, Embalajes y Transformados de Cartón, ASPACK; bajo la presidencia de D. José Ramón Benito, actuando como Secretario D. Pablo Serrano y con la asistencia y representados de los citados más arriba.

Abierto el acto, el Presidente saluda a los reunidos, agradece su asistencia, y siendo segunda convocatoria, declara válidamente constituida la Junta a todos los efectos.

Previo a la reunión se felicita a los representantes de las empresas Alzamora Carton Packaging y Grupo Hinojosa por los éxitos obtenidos durante la entrega de premios Procarton/ECMA en Berlín la semana anterior que vuelve a colocar por segundo año consecutiva al sector español en cabeza de la industria europea.

A continuación, se pasa a desarrollar el correspondiente Orden del Día, sobre el que se adoptan por unanimidad las conclusiones y acuerdos siguientes:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. Se da por leído el resumen de la reunión anterior de fecha 16 de enero de 2024 que en su día fue remitido a todos los miembros. No habiéndose recibido ninguna observación al mismo, es aprobado por unanimidad.

2.- CONVOCATORIA DE ELECCIONES NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENCIA ASPACK PARA EL PERÍODO NOVIEMBRE 2024 - NOVIEMBRE 2028.- En este punto el Secretario General explica el proceso de convocatoria de elecciones para elegir la nueva Junta Directiva y Presidente para el periodo 2024-2028. En este punto el Presidente comenta que su intención es no volver a presentarse a un nuevo período de gobernanza salvo que no existiese ninguna persona interesada. Tras diferentes intervenciones Josep M^a Berga comenta que, si todos están de acuerdo y no hay otra candidatura él podría ponerse al servicio de la asociación para ser su Presidente para los próximos cuatro años siempre y cuando pueda contar con la Junta presente. Se aplaude su iniciativa y todos los presentes dan su apoyo y declaran tener intención de seguir en la Junta Directiva. Josep M^a Berga propone que se pueda cambiar el número actual de miembros de la Junta a un mínimo de siete miembros. Se propone se lleve a la próxima Asamblea

para su aprobación. A continuación se pide a Pablo Serrano que ponga en marcha el proceso electoral para poder finalizarlo el día 7 de noviembre en la Asamblea General que se celebrará durante el Congreso de ASPACK.

3.- ASUNTOS VARIOS.- Este punto se solicita que se envíe un listado de los asociados actuales a los miembros de la Junta Directiva para analizar posibles candidatos a la nueva Junta. En otro orden de cosas, se insiste en el paso importante dado por la asociación para el desarrollo de un plan de cursos de formación técnicos y de alto nivel profesional y se invita a los miembros de la Junta que se comprometan con sus empresas para ir apuntando a gente de sus empresas a los cursos y al master de dirección para facilitar la puesta en marcha del plan. Por último, Pablo Serrano informa del cambio de domicilio de Kolokio International. Como ASPACK mantiene su sede en el mismo domicilio que Kolokio se acuerda proponer este cambio en los Estatutos para que pueda ser aprobado en la próxima Asamblea General.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente agradece a todos su asistencia y siendo las 11'00 horas del día de la fecha, levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta. Doy fe. El Secretario General, Pablo Serrano Cobos, firmado y rubricado con el visto bueno del Presidente D. José Ramón Benito, firmado y rubricado.



EL PRESIDENTE
D. José Ramón Benito



SECRETARIO GENERAL
D. Pablo Serrano Cobos